

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.349.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 105 § Viernes 23 de Octubre de 1931

Symbolismo del Banco de Inglaterra

Por Hipólito León Jordán

Si nos fijamos en la diversa psicología de los países y de las razas, encontramos en cada pueblo, inevitablemente un monumento, o una institución de alto valor simbólico-representativo, en donde se condensan, sintetizados, los más puros extractos del espíritu histórico y de la idiosincrasia temperamental.

El Escorial será España; el Louvre, Francia; San Pedro y el Foro, Italia; el Kremlin, Rusia; el Taj Mahal, la India; la «Bolsa de New York», los Estados Unidos; el «Banco de Londres», Inglaterra.

Unas islas pequeñas, destempladas en unos mares donde no da el sol, vecinas de la foca y de las esquimasas; con escasa o ninguna agricultura e incapaces por tanto de sustentar a sus habitantes; con las mayores minas de carbón y el agua tentadora del Océano por todas partes, tenían que producir forzadamente un tipo de individuo, aventurero por necesidad—que no por ilusión—y por consiguiente capaz de incular un gran sentido práctico, comercial y utilitario a su aventura, de tono genuinamente conservador.

La liberalidad en lo comercial y financiero, presupone riqueza natural no acumulada solamente a costa de lentos y penosos sacrificios; facilidades preferidas engendradoras de cierta desenfada despreocupación del porvenir; criterio oportunista de la ganancia; reservas naturales variadas; en una palabra; trato amistoso de siempre con la fortuna. Entonces surge la Bolsa como símbolo.

Pero en las Islas Británicas, por ejemplo, en el aspecto comercial y financiero, tiene que dar la tónica el conservadurismo, toda vez que la vida entera de la nación se haña a merced del tacto y la prudencia con que se distribuyen los caudales; caudales no producidos principalmente por la riqueza natural, sino logrados a fuerza de cuatro siglos de audacias y de prudencias, contrabalanceadas con única, con admirable genialidad. Por eso en Inglaterra la institución simbólica tenía que ser el Banco.

En los mares del norte, casi glaciales; en las tierras áridas, punto menos que inhóspitas, un pueblo fuerte, carnívoro y silencioso tuvo que contemplar durante largas centurias, con cierta envidia no exenta de cierta melancolía, la expansión y riqueza de otras naciones meridionales.

El cálido paraíso de la Península Ibérica, donde la tierra es prodiga y el sol filántropo, en un momento dado se lanza a la conquista de todos los paraísos de la Tierra.

John Bull, aprieta los dientes de sus potentes mandíbulas, abre los melancólicos ojos azules; observa; hace experiencias.

Y espera, porque conoce muy bien a los meridionales, quizá porque en su eterna impotencia los ha contemplado siempre con estupefación curiosa.

Y los meridionales son héroes pero no son calculistas; son ricos natos, por derecho propio, y por eso no son conservadores. En un arranque irreflexivamente generoso, arriesgan vida y fortuna y si las pierden, es la prebeza del rico su porvenir; no la riqueza del pobre.

¡Dichosos ellos en medio de sus desdichas o desaciertos!—dice John Bull—¡Desdichado de mí que, porque nada poseo, nada podría darme el placer de arriesgar, aunque lo poseyera!

Y mientras Portugal y España descubren tierras, creando la geografía sin estudiarla John Bull apunta y estudia, e «in mente», saca partido de lo que los españoles y portugueses seguramente no están en condiciones de sacar.

Los nuevos mundos aún están verdes... ¡Ya madurarán!

Un día una princesa de Portugal, arruinada por ignorancia, quiere vender un trozo de tierras lejanas y fabulosas que para nada le sirven y de cuya existencia real quizá no está muy segura.

Es una rara colonia que está en un rincón ignoto de la Tierra que por lo visto es, en efecto, redonda. Campos, pequeños poblados y entre ellos una ciudad a la que llaman Bombay.

Y no se sabe si un grupo de señores...

TEATROS PRINCIPAL

Una función de carácter infantil

En la función de cine de ayer tarde acudieron al Teatro, invitados por la empresa, los niños y niñas de la beneficencia provincial y municipal, ocupando las localidades altas.

acompañando a los niños de la Casa de Caridad, acudió también la banda de música del establecimiento que en unión de la orquesta del Teatro, amenizó el espectáculo.

La empresa, no sólo tuvo el rasgo generoso de invitar a los asilados, sino que en el intermedio del espectáculo aumentó su generosidad, encargando a las simpáticas acomodadoras de repartir entre los pequeños espectadores algunas golosinas que los pequeños agradecieron cumplidamente.

El alcalde de la ciudad y el presidente de la Diputación, saludaron a la empresa, haciéndole presente su agradecimiento en nombre de las Corporaciones que representan.

Consignamos complacidos este buen proceder de la empresa.

Nosotros, que en varias ocasiones hemos estimulado a las Corporaciones oficiales para que lleven a los niños al Teatro, vemos con satisfacción esta iniciativa de la empresa que ya cuenta con precedentes.

El Teatro, el verdadero teatro, claro es, debe estar abierto para los chicos y los grandes. Y el cinematógrafo, convenientemente seleccionado, es un procedimiento educativo de primer orden.

Abriremos la esperanza de que estas visitas de los niños al cine y al teatro se harán más frecuentes, procurando que asistan los niños de las escuelas municipales, contando con el auxilio del municipio.

Mientras esto llega, la empresa del Principal, ha seguido un camino ya iniciado, empezando por invitar a los más necesitados de consuelos y caricias.

Vaya nuestro aplauso con el ferviente deseo de una pronta repetición, en la seguridad de que el agradecimiento de los pequeños asilados, será eterno.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 23 de Octubre de 1901

Con referencia a informes del alcalde de Pancorbo don Julián Busto, podemos ampliar las noticias que ayer anticipábamos respecto a lo que pudiéramos llamar «el asunto del diablo».

Un vecino de Pancorbo, Florentino Bodegas Davallillo, se presentó sobre las tres de la tarde del lunes, al juz municipal, manifestando que en el término de San Isidro, de aquella jurisdicción, se hallaba un hombre muerto.

Constituido el juzgado en el lugar de referencia, encontró el cadáver, que no pudo ser identificado.

Como se tenía noticia de que en Agosto había estado en aquella localidad el inspector jefe de vigilancia de esta provincia, indagando el paradero de Higinio Gil, dueño entonces de uno de los ventorros de Cardena, un vecino llamado Eusebio García, natural de Burgos y domiciliado en dicho pueblo, manifestó que a su parecer, el cadáver era el del sujeto desaparecido, fundándose en el pantalón y broqueines que tenía puestos.

El cadáver se hallaba en completo estado de descomposición y sus facciones no permitían afirmar concretamente a qué persona perteneciera.

El juzgado sigue instruyendo diligencias.

—En Castrillo de la Reina rieron varios jóvenes el lunes de madrugada, resultando gravemente heridos cinco puñaladas Guillermo María Medel.

La guardia civil de Salas apresó a Juan y Mafias Sáiz, en cuyo poder se hallaron una navaja y una camisa manchada de sangre.

—A las tres de la tarde ha sido arrojado en el Arco de Santa María por un coche un niño de tres a cuatro años de edad.

Unos guardias municipales arrojaron con gran oportunidad a las rieras, pudiendo cohenir el ganado y evitar que las rieras pasaran por encima de la criatura, que sólo resultó con heridas leves en el muslo izquierdo.

—En el juicio verificado ayer sobre los incendios de Arlanzón, el juzgado pronunció también veredicto de culpabilidad, dictándose, por tanto, sentencia absolutoria.

Mañana habrá nuevo jurado por los mismos hechos.

—Ayer, a las doce y media, llegó a esta capital en el tren mixto el batallón de la Lealtad que estaba de guarnición en Santander.

—En los juegos florales verificados en Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar, ha obtenido el premio de la Academia de Bellas Artes de San Luis, nuestro querido amigo y colaborador don Vicente Lampérez, arquitecto de la S. I. C.

—Mañana, a las ocho, contraerán matrimonio en San Lesmes, don Aquilino Miñón Alonso y doña Josefa Revilla Ortega.

CORTES CONSTITUYENTES

Se apueba el artículo 48 referente a la enseñanza

Comienza el debate sobre el artículo 48, que dice así:

«Es obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas primarias de España. En los casos en que las regiones autónomas organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas, el Estado podrá mantener en aquellas centros de instrucción de todos los grados en la lengua oficial de la República.»

El señor Sánchez Albornoz presenta una enmienda al artículo 48, por la que propone que quede redactado así:

«Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción de primer y segundo grado de las regiones autónomas.»

El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma social de la República.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en el precedente.

El presidente propone que se deje esta enmienda para cuando se discuta la del grupo socialista.

Así se acuerda.

El señor Ovejero defiende una enmienda que dice así:

«El Estado atenderá a la expansión cultural de España, estableciendo delegaciones, centros de estudios y enseñanza en el extranjero, y señaladamente en los países hispanoamericanos.»

Dice que España debe adoptar un nuevo estilo en sus relaciones con América.

Nuestro idioma—añade—debe estrechar estas relaciones. El libro también es la forma de unir más las naciones hispanoamericanas y España.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Ruiz Funes, diciendo que ésta procurará recoger el espíritu de la enmienda.

El señor Ovejero, en vista de las manifestaciones, la retira.

El señor De Francisco aprueba otra enmienda en nombre de los socialistas. Dice que ellos no se han sentido nunca impulsados por ningún movimiento pasional. Hay elementos—dice—que han tomado el texto de la enseñanza para plantear un problema político y reaccionario, pero las izquierdas están alertas y vencerán el peligro.

Es desechada la enmienda, en votación ordinaria, por 91 votos contra 41. El señor Sánchez Albornoz apoya a la enmienda leída primeramente.

Dice que aunque no responde al criterio de todos los firmantes, pensando en España, catalanes y castellanos han cedido en sus puntos de vista.

A ningún castellano le puede preocupar el porvenir de su idioma, pues lo hablan en el mundo muchos millones de habitantes y se extiende más cada día.

Tampoco pueden temer por la unidad española por esta causa.

Solo una desea de insensatos desea la libertad de las regiones.

Invita a la Cámara a que vea lo que va a votar.

A los socialistas y radicales socialistas les dice que estudien la conveniencia de la República, que está en que las regiones no dejen de prestarla su emoción espiritual.

El señor Alba dice que por encima del criterio de la comisión está la voluntad de la Cámara.

El señor Besteiro contesta que luego ha de votarse el dictamen, y si entonces la Cámara no está conforme, puede desecharlo.

El señor Unamuno apoya la siguiente enmienda:

«Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los centros docentes de España.»

Las regiones autónomas podrán, sin embargo, organizar enseñanzas en sus lenguas respectivas; pero en este caso el Estado mantendrá también en dichas regiones las instituciones de enseñanza de todos los grados en el idioma oficial de la República.

La firma Miguel de Unamuno, Novoa Santos, Sánchez Román, Sacristán y Conde López.

TEATROS PRINCIPAL

Una función de carácter infantil

En la función de cine de ayer tarde acudieron al Teatro, invitados por la empresa, los niños y niñas de la beneficencia provincial y municipal, ocupando las localidades altas.

acompañando a los niños de la Casa de Caridad, acudió también la banda de música del establecimiento que en unión de la orquesta del Teatro, amenizó el espectáculo.

La empresa, no sólo tuvo el rasgo generoso de invitar a los asilados, sino que en el intermedio del espectáculo aumentó su generosidad, encargando a las simpáticas acomodadoras de repartir entre los pequeños espectadores algunas golosinas que los pequeños agradecieron cumplidamente.

El alcalde de la ciudad y el presidente de la Diputación, saludaron a la empresa, haciéndole presente su agradecimiento en nombre de las Corporaciones que representan.

Consignamos complacidos este buen proceder de la empresa.

Nosotros, que en varias ocasiones hemos estimulado a las Corporaciones oficiales para que lleven a los niños al Teatro, vemos con satisfacción esta iniciativa de la empresa que ya cuenta con precedentes.

El Teatro, el verdadero teatro, claro es, debe estar abierto para los chicos y los grandes. Y el cinematógrafo, convenientemente seleccionado, es un procedimiento educativo de primer orden.

Abriremos la esperanza de que estas visitas de los niños al cine y al teatro se harán más frecuentes, procurando que asistan los niños de las escuelas municipales, contando con el auxilio del municipio.

Mientras esto llega, la empresa del Principal, ha seguido un camino ya iniciado, empezando por invitar a los más necesitados de consuelos y caricias.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 23 de Octubre de 1901

Con referencia a informes del alcalde de Pancorbo don Julián Busto, podemos ampliar las noticias que ayer anticipábamos respecto a lo que pudiéramos llamar «el asunto del diablo».

Un vecino de Pancorbo, Florentino Bodegas Davallillo, se presentó sobre las tres de la tarde del lunes, al juz municipal, manifestando que en el término de San Isidro, de aquella jurisdicción, se hallaba un hombre muerto.

Constituido el juzgado en el lugar de referencia, encontró el cadáver, que no pudo ser identificado.

Como se tenía noticia de que en Agosto había estado en aquella localidad el inspector jefe de vigilancia de esta provincia, indagando el paradero de Higinio Gil, dueño entonces de uno de los ventorros de Cardena, un vecino llamado Eusebio García, natural de Burgos y domiciliado en dicho pueblo, manifestó que a su parecer, el cadáver era el del sujeto desaparecido, fundándose en el pantalón y broqueines que tenía puestos.

El cadáver se hallaba en completo estado de descomposición y sus facciones no permitían afirmar concretamente a qué persona perteneciera.

El juzgado sigue instruyendo diligencias.

—En Castrillo de la Reina rieron varios jóvenes el lunes de madrugada, resultando gravemente heridos cinco puñaladas Guillermo María Medel.

La guardia civil de Salas apresó a Juan y Mafias Sáiz, en cuyo poder se hallaron una navaja y una camisa manchada de sangre.

—A las tres de la tarde ha sido arrojado en el Arco de Santa María por un coche un niño de tres a cuatro años de edad.

Unos guardias municipales arrojaron con gran oportunidad a las rieras, pudiendo cohenir el ganado y evitar que las rieras pasaran por encima de la criatura, que sólo resultó con heridas leves en el muslo izquierdo.

—En el juicio verificado ayer sobre los incendios de Arlanzón, el juzgado pronunció también veredicto de culpabilidad, dictándose, por tanto, sentencia absolutoria.

Mañana habrá nuevo jurado por los mismos hechos.

—Ayer, a las doce y media, llegó a esta capital en el tren mixto el batallón de la Lealtad que estaba de guarnición en Santander.

—En los juegos florales verificados en Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar, ha obtenido el premio de la Academia de Bellas Artes de San Luis, nuestro querido amigo y colaborador don Vicente Lampérez, arquitecto de la S. I. C.

—Mañana, a las ocho, contraerán matrimonio en San Lesmes, don Aquilino Miñón Alonso y doña Josefa Revilla Ortega.

CORTES CONSTITUYENTES

Se apueba el artículo 48 referente a la enseñanza

Comienza el debate sobre el artículo 48, que dice así:

«Es obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas primarias de España. En los casos en que las regiones autónomas organicen la enseñanza en sus lenguas respectivas, el Estado podrá mantener en aquellas centros de instrucción de todos los grados en la lengua oficial de la República.»

El señor Sánchez Albornoz presenta una enmienda al artículo 48, por la que propone que quede redactado así:

«Las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción de primer y segundo grado de las regiones autónomas.»

El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma social de la República.

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y en el precedente.

El presidente propone que se deje esta enmienda para cuando se discuta la del grupo socialista.

Así se acuerda.

El señor Ovejero defiende una enmienda que dice así:

«El Estado atenderá a la expansión cultural de España, estableciendo delegaciones, centros de estudios y enseñanza en el extranjero, y señaladamente en los países hispanoamericanos.»

Dice que España debe adoptar un nuevo estilo en sus relaciones con América.

Nuestro idioma—añade—debe estrechar estas relaciones. El libro también es la forma de unir más las naciones hispanoamericanas y España.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Ruiz Funes, diciendo que ésta procurará recoger el espíritu de la enmienda.

El señor Ovejero, en vista de las manifestaciones, la retira.

El señor De Francisco aprueba otra enmienda en nombre de los socialistas. Dice que ellos no se han sentido nunca impulsados por ningún movimiento pasional. Hay elementos—dice—que han tomado el texto de la enseñanza para plantear un problema político y reaccionario, pero las izquierdas están alertas y vencerán el peligro.

Es desechada la enmienda, en votación ordinaria, por 91 votos contra 41. El señor Sánchez Albornoz apoya a la enmienda leída primeramente.

Dice que aunque no responde al criterio de todos los firmantes, pensando en España, catalanes y castellanos han cedido en sus puntos de vista.

A ningún castellano le puede preocupar el porvenir de su idioma, pues lo hablan en el mundo muchos millones de habitantes y se extiende más cada día.

Tampoco pueden temer por la unidad española por esta causa.

Solo una desea de insensatos desea la libertad de las regiones.

Invita a la Cámara a que vea lo que va a votar.

A los socialistas y radicales socialistas les dice que estudien la conveniencia de la República, que está en que las regiones no dejen de prestarla su emoción espiritual.

El señor Alba dice que por encima del criterio de la comisión está la voluntad de la Cámara.

El señor Besteiro contesta que luego ha de votarse el dictamen, y si entonces la Cámara no está conforme, puede desecharlo.

El señor Unamuno apoya la siguiente enmienda:

«Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, que deberá emplearse como instrumento de enseñanza en todos los centros docentes de España.»

Las regiones autónomas podrán, sin embargo, organizar enseñanzas en sus lenguas respectivas; pero en este caso el Estado mantendrá también en dichas regiones las instituciones de enseñanza de todos los grados en el idioma oficial de la República.

La firma Miguel de Unamuno, Novoa Santos, Sánchez Román, Sacristán y Conde López.

En el artículo 48 del proyecto de Constitución, tal como ha quedado aprobado, se dice que las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se concedan sus estatutos. Será obligatoria la lengua castellana, que se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas. El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República, y ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de este artículo. Atenderá a la extensión de la cultura española, estableciendo delegaciones y centros de enseñanza en el extranjero, especialmente en los países hispanoamericanos.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

El artículo 48

En el artículo 48 del proyecto de Constitución, tal como ha quedado aprobado, se dice que las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se concedan sus estatutos. Será obligatoria la lengua castellana, que se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas. El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados en el idioma oficial de la República, y ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de este artículo. Atenderá a la extensión de la cultura española, estableciendo delegaciones y centros de enseñanza en el extranjero, especialmente en los países hispanoamericanos.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

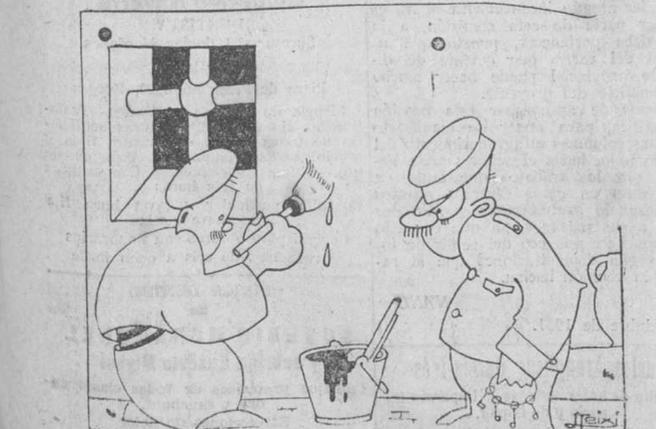
Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.



EN LA CARCE MODFLO

—¡Bañe usted bien esa pared, que no queda nada de esos proyectos de ley que estaban escritos por todas partes.

Con la libertad de dar enseñanza en idiomas regionales se llegará a que

Edición de las ocho de la noche

Pruebe usted el coñac ARGUDO

DEPORTES

Excursión a la Peña de Amaya

Partiendo desde Burgos, dos itinerarios principalmente pueden señalarse para alcanzar la base de Peña Amaya: bien recorriendo la carretera de Villadiego a Alar del Rey hasta Sotresgudo y después el camino desde aquel pueblo a Amaya, o por el contrario alcanzando la Peña por su extremo oriental, haciendo el recorrido de Villadiego a Humada y desde allí a San Martín de Villadiego.

Los cuatro montañeros que llevamos a efecto esta excursión elegimos el primer itinerario, sin duda por falta de conocimiento exacto de aquel lugar, ya que tuvimos que salvar ocho kilómetros de camino verdaderamente infame que enlazan Sotresgudo con Amaya. Por lo demás es dicho pueblo un punto incomparable de partida para escalar la cima de su Peña.

Sito Amaya al pie de los despeñaderos, se levantan sus casas sobre las primeras pendientes de la montaña. Es un pueblo simpático, de vecinos muy amables y serviciales.

Disponíamos los excursionistas, no a verificar como en la mayoría de nuestras correrías montañeras un simple paseo, sino que también deseábamos efectuar ejercicios semi-acrobáticos entre las grietas e intersticios de las verticales paredes rocosas que por toda su extensión recortan esta montaña, no dejándola apenas lugares de cómodo acceso.

Con la indispensable ayuda de las manos y de algunos metros de cuerda, nos izamos por el primer despeñadero que encontramos en nuestro paso sin ocuparnos de buscar caminos mejores. Salvamos de esta manera el inicial murallón y descansamos después bastante tiempo junto a un manantial de aguas muy frías.

Unas rocas más escarpadas de la segunda muralla presentaban a simple vista asperas suficientes para encontrar apoyos donde poder fijarnos durante la subida. Allí nos dirigimos, y tras media hora de dura gimnasia, muy especialmente para las falanges de los dedos, remontamos con toda felicidad aquel paso vertical cortado francamente a plomo. Los metros que ganábamos en altura eran otros tantos metros que dejábamos a nuestros pies rellenos tan solo de la sutil atmósfera. De tiempo en tiempo proferíamos gritos exclamando: ¡Cuidado con las piedras! ¡Me vas a abrir la cabeza! Y los cantos que voluntariamente o involuntariamente dejábamos caer ofanese breves instantes después rodar en el fondo del despeñadero.

Pasados los momentos angustiosos, hemos llegado a la cima, es esta una meseta alargada de unos mil quinientos a dos mil metros de máxima longitud. Un torrencito semi derribado probablemente por frecuentes descargas eléctricas inicia el punto más alto (1.380 metros sobre el nivel del mar, según nuestro alfilero), y desde aquí figurar aislado entre las llanuras burgalesas y paleninas, mojón natural que fue de los reinos de Castilla y León, pueden contemplarse amplios horizontes, que en las lejanías se hacen tangentes por igual al cielo.

En dirección Norte veremos no muy alejada, la elevada cadena de Picos de Europa entre los que se destaca con relativa claridad Peña Vieja, y más próximas a nosotros observaremos Peña Prieta y otras cumbres paleninas, continuando a estas últimas los montes de Reinosa y sierras del Escudo.

Es preciso antes de abandonar aquella meseta recorrer el contorno del peñasco. Aquel singular paseo al borde mismo del abismo, me hizo la impresión de estar contemplando una magnífica obra arquitectónica ciclópea y original. No a otra cosa puedo comparar una montaña tallada simétricamente, de propor-

ciones armónicas en todos sus conjuntos y en la mayoría de sus detalles, y es por eso que lejos de entrever el desorden natural con que los ciegos elementos geológicos han tallado otras rocas, encontramos más bien en esta Peña la obra inmensa de un maestro que bajo estudio preconcebido hubiere llevado a cabo tan árduo trabajo. Me creería a ratos en la cúspide de un imaginario castillo coronado de festonadas almenas sin otro acceso exterior que la pulida roca caliza.

No podremos permanecer mucho rato sobre el tejado de tan colosal edificio. Las tardes en Octubre son ya muy cortas y hay muchas escaleras que descender.

Estamos satisfechos. Hoy ha sido un día de honras y puras emociones.

Ahora, al caer la tarde e ir perdiendo luz aquellas llanuras y horizontes, contemplamos una gama de colores suaves, indivisibles e imponderables que también quizás otra mano no menos mágica ha ido esculpido a través de las tierras de Castilla.

P. G.

Acontecimiento deportivo

Los «Montañeros burgaleses» preparan para la época de la nieve un concurso de esquí, que se celebrará en nuestra inmejorable sierra de San Millán. Hasta ahora, han prometido participar en él equipos de las sociedades: Club Alpino Español, Ski Club de Toluca, Club Deportivo de Bilbao, Montañeros de Aragón, Peñalara y Peñalba de León.

Las bases de este concurso y cuantos detalles con él relacionados se irán dando a conocer a medida que se vayan ultimando.

El Club Montañero de Burgos, por su parte, cuida de la organización de tan fuerte prueba y prepara su equipo. En cuanto aparezca la nieve empezarán los entrenamientos y fijaremos el recorrido.

MONTAÑERO

LA FILARMONICA

La «Suite Inglesa», de Antonio José

El programa del concierto de mañana es el siguiente:

Concierto en la menor, de Vivaldi; Idilio de Sigfredo, de Wagner; Segunda, sinfonía de Saint-Saëns; Orfeo (ópera), de Gluck; Suite Inglesa, de Antonio José; El último sueño de la Virgen, de Massenet, y la Marcha militar, de Schubert.

En el programa figura una notable obra de nuestro distinguidísimo paisano Antonio José, la cual fue premiada en público concurso en Cataluña siendo después estrenada en Madrid por la «Orquesta Clásica» con gran éxito de público y crítica, radiada desde Barcelona y que se está editando actualmente en París.

Es la primera vez que en los conciertos de nuestra Filarmónica va a darse una composición para piano y orquesta. La parte de piano será interpretada por el propio autor, el cual se ha prestado generosamente a desempeñar tan delicada misión.

El concierto empezará a las siete. Mañana, de doce y media a una y media y de cinco y media a seis y media de la tarde, se podrán hacer inscripciones en el vestíbulo del Teatro.

Los conciertos hasta ahora contratados son: para el 16 de Noviembre, la cantante alemana Ceylta Dahmen y para el 7 de Diciembre el Quintete Zimmer, de Bruselas.

Salmón VILLARIAS

Colegio de Secretarios e Interventores

Ayer celebró la Asamblea general reglamentaria el Colegio de Secretarios e Interventores de esta provincia.

Presidió don Domingo Dancausa, a quien acompañaban en el estrado los demás vocales de la Junta de Gobierno. Leía el acta correspondiente, el contador, señor Manrique, dió lectura de las cuentas de ejercicio, que arrojan el halagüeño resultado de una existencia en Caja de más de trece mil pesetas.

El secretario, señor Martín Matallana, leyó a continuación la memoria reglamentaria en la que se estudian las aspiraciones de los citados funcionarios en relación con el momento actual, los diversos aspectos de la actividad del Colegio en el ejercicio y se indican las iniciativas a plantear en el próximo para el mejor funcionamiento de la entidad.

Don Luis Merino dió cuenta de los acuerdos adoptados en el último Congreso extraordinario de Madrid, al que asistió en unión del señor De la Cal como delegado oficial.

Se discutieron ampliamente diversas propuestas relativas a problemas de interés profesional y a asuntos de régimen interior, interviniendo en los debates, entre otros, los compañeros de Pradolongo, Valmala, Cameno, Cubo de Bureba, Sotocueva, La Cerca, Aranda de Duero, Villadiego y Hontoria y varios vocales de la Junta.

Esta planteó finalmente de nuevo el problema de su dimisión, dando lugar a un feroz debate.

Los señores presidente y secretario explicaron detalladamente el fundamento de su actitud, y varios señores se opusieron a las dimisiones en términos de cariño y adhesión. Y por fin por más de doscientos votos contra siete se acordó la continuación de la Directiva que queda integrada en la forma siguiente:

Presidente, don Domingo Dancausa, de Burgos.

Vicepresidente, don Javier Unceta, de Miranda.

Tesorero, don José Quintana, de Briviesca.

Contador, don Paulino Manrique, interventor, de Burgos.

Secretario, don Manuel Martín Matallana, de Belorado.

Vocales: don Valentín Valdemore, de Castrojeriz; don Luis Merino, de Aranda; don Abundio de la Cal, de Roa; don Octavio Merino, de Lerma; don Felipe Peña, de Villarcayo; don Fermín Bañuelos, de Sedano; don Adolfo Moreno, de Salas, y don Alberto Casado, de Villadiego.

La Junta tiene la firme decisión de plantear inmediatamente las reformas acordadas en beneficio de la clase.

El miércoles cumplimentó al excelentísimo señor gobernador por quien fué recibida amabilísimamente y a quien ofreció sus respetos y adhesión.

A las seis de la tarde quedó clausurada la Asamblea.

EN OÑA

Incendio en el convento de PP. Jesuitas

Esta madrugada, a las cinco menos cuarto, se recibió en el Parque de Bomberos la noticia de que se había declarado un incendio en la residencia de los PP. Jesuitas en Oña.

A la participación del hecho siguió una orden de los señores gobernador civil y alcalde de la ciudad, disponiendo que saliera para el lugar del siniestro el personal necesario.

A los pocos momentos partieron para Oña, ocupando una camioneta, catorce bomberos, con una motobomba y material, al mando del aparejador, don Domingo Cardiel.

Una vez en el citado pueblo, el señor Cardiel hizo una revisión en el edificio, apreciando que no había peligro puesto que la eficaz intervención del pueblo todo y de los religiosos habitantes del convento, se había dominado ya por completo el siniestro y los trabajos de los bomberos eran innecesarios.

En vista de ello dispuso que éstos regresaran a Burgos y cuando emprendían la vuelta a la capital, llegaron al pueblo los bomberos de Briviesca y Medina de Pomar, cuyos servicios tampoco fueron necesarios.

El personal que salió de Burgos llegó a nuestra ciudad a las nueve de la mañana.

Según nuestras noticias, a las tres y media de la madrugada, un Padre Jesuita, desde su celda, apreció un gran resplandor en el campanario, y a los pocos instantes vió que de éste salían llamas.

Inmediatamente avisó a los superiores, poniéndose en movimiento toda la Comunidad.

El pueblo acudió presuroso también y todos iniciaron los trabajos de extinción del incendio.

Avisaron a las autoridades de Burgos, rogándolas que acudiera el servicio de bomberos de esta ciudad, cuya actuación, como antes decimos, fué innecesaria, merced a los eficaces trabajos de los elementos citados.

El incendio ha carecido de importancia, quemándose el tejado del campanario, y desprendiéndose las campanas que quedaron sobre el lugar donde se halla colocado el reloj.

También quedó destruida parte de la escalera que conduce al campanario. El incendio se cree casual.

PROVINCIA

El DIARIO en Villadiego Por tierras de Aranda

Himno a Villadiego

Como está anunciado en el programa de la fiesta patriótica-benéfica de domingo próximo, se rendirá nuevo homenaje a nuestro himno que en las pasadas fiestas patronales fué estrenado, con letra del reverendo padre Lázaro Seo y música de don Ignacio Arambarri.

La reunión vecinal

Según acuerdo tomado en la última sesión municipal, hoy se ha celebrado la reunión vecinal—previo bando de la Alcaldía—, para tratar del grave problema del desbordamiento de los ríos Bulles y Jarama, lo cual nos hace vivir en continua pesadilla al vecindario.

Se había de tratar de la forma de llevar a cabo las obras de encauzamiento, puesto que hay en la actualidad dos proyectos. El primero, de efectuar las obras a base del expediente en trámite, del cual ya hablamos varias veces al reseñar las sesiones, y el otro ejecutándolas por prestación personal teniendo en cuenta el generoso ofrecimiento de llevar las obras bajo su dirección el concejal y diputado don Jesús Vega.

Comenzada la sesión que preside don Pedro Martínez, como alcalde, y con asistencia de todos los municipales que viven en la villa, después de mostrar la presidencia su agradecimiento a la concurrencia puntual y numerosa, el secretario actuante señor de la Sierra, dió lectura completa del expediente en cuestión.

Hace unas aclaraciones el alcalde para aconsejar el expediente puesto que con ello, si bien ha de pagarse por los propietarios de fincas rústicas el 20 por ciento del presupuesto así como la expropiación del molino y presa de los herederos de don Mariano Alonso todo lo cual asciende a 51.000 pesetas, en cambio, la clase obrera ha de encontrar jornal una buena temporada, y el comercio e industria también saldrán beneficiados a causa de que los empleados que la División Hidráulica envía, dejarán su rendimiento en la villa.

El señor Vega manifiesta que, con su proyecto y ofrecimiento, no pretendía más que hacerlo con la mayor economía para el pueblo, por lo que se ponía a disposición completa, a pesar de que ve un inconveniente, el de que al llevarlo por prestación personal, quedarían sin aportar parte alguna, personas de buena posición, que al pasar de los cincuenta años están excludidos de la obligación de acudir a la prestación. Manifiesta, que si se evita este inconveniente, o si creen su proyecto oportuno, sigue ofreciendo su cooperación para llevarlo a efecto en la forma indicada.

También hace uso de la palabra el señor Córdoba (don Pascual), para apoyar la realización de las obras con el expediente. Dice, que aunque conoce muy a fondo la buena intención y entusiasmo del señor Vega en el caso, por haber hablado con el varias veces de ello, cree igualmente, que haciéndolo según en la forma que el expediente indica, se podrá aminorar en Villadiego la crisis de trabajo que, como en el resto del mundo, se deja sentir hoy de manera tan notable. Hace una objeción, para manifestar, que si ello no causara retraso en la definitiva tramitación del expediente, se debía trabajar para que no se construyera el puente de Villalibado, puesto que con motivo de la construcción efectuada de la carretera que desde Las Hormazas desemboca en Villate a la general de Masa, a la vez que el citado Villalibado se encuentra servido con su camino vecinal a la misma carretera, no es ya de necesidad, y se ahorraría alguna cantidad.

Como se temía que ello proporcionaría, en efecto, algún retraso en la pronta terminación del expediente, no se tomó en consideración esta advertencia, y sin ninguna otra intervención se dió por terminada la reunión.

(Continuación)

Ya os he advertido que la reseña la hizo el día 24 y por lo tanto el último punto censurable, queda salvado.

—Sea. Continuando con nuestras notas, pasando por alto la corrida que ha reseñado tu amigo Seijas, llegamos a la salida de los toros.

Renace entonces el bullicio, la alegría característica; la aglomeración de gente que prorrumpe en unánimes gritos de admiración hacia los héroes de la tarde, manifestando su sentir de esa manera, y queriendo al mismo tiempo reparar la falta de reconocimiento, que poco antes tuvo para con el valenciano y los hermanos salmantinos.

Breves momentos de descanso (porque en fiestas las horas son minutos) y nos encontramos en la Plaza Mayor. La gente sale de los conciertos. Los chiquillos que antes poblaban cuanto aparecía ante nuestros ojos, son sustituidos por muchedumbres serias; es decir, serias en el sentido de que son personas mayores en edad respecto de los chiquillos, pero no serjas en cuanto al verdadero significado de la palabra.

Los atavíos de la fiesta taurina, todavía conservados, realzan el momento que vamos a relatar.

En torno de un autobús, se nota una aglomeración de gente extraordinaria; continuos gritos, idas, venidas, y el constante preguntar por fulano, por zutano, etc., anuncia la marcha de alguien. Guiados por una curiosidad que no podemos disimular, nos mezclamos con el grupo de espectadores que atento sigue todos los incidentes de esta marcha.

Se trata de los miembros de la Colonia Burgalesa de Bilbao que llegaron a la villa de Aranda el pasado domingo. Hasta ahora, se puede decir que no te hemos hablado nada de estos tradicionalistas burgaleses, que han dado una nota de simpatía por el arriesgado viaje que hicieron. Abandonando sus casas, sus ocupaciones, todo, se decidieron a realizar un viaje larguísimo, para compartir con los arandinos las cortas horas de dos días ganados con su sudor y sus sacrificios y abnegaciones. ¡Y qué hermosos ratos pasados en franca confraternidad! Aunque residentes en Madrid, también estamos nosotros ligados estrechamente con esta tierra castellana y, por lo tanto, compartimos el agradecimiento del pueblo arandino a los simpáticos visitantes.

Muy bien por los hijos de la hidalga tierra castellana.

Serían las nueve de la noche, cuando en medio del estampido de los cohetes y atronadores vivas, se puso en marcha el autobús, llevándose con los mortales que le ocupaban, los corazones de los agradecidos arandinos.

A propósito de esto, publicaba DIARIO DE BURGOS en su número del 10:

«Añoche, a las once y media, regresaron de Aranda de Duero, donde han pasado dos días, cincuenta burgaleses residentes en Bilbao que llegaron a dicha villa, en un magnífico autocar.

Tuvimos ocasión de hablar con nuestro estimado amigo Florentino García, el simpático «Florines», quien nos regaló expresáramos la gratitud de los excursionistas al Ayuntamiento y pueblo de Aranda por las atenciones de que fueron objeto.

Visitaron los burgaleses la ermita de la Virgen de las Viñas y el Ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde y concejales, quienes lamentaron no haber salido a recibirlos por haber una confusión de hora en el despacho que recibieron anunciando la llegada.

En las Casas Consistoriales fueron obsequiados los excursionistas con un refresco, colmados de atenciones.

Los burgaleses ofrecieron su hermoso coche al Ayuntamiento para ir a los toros, aceptando muy complacido.

Nosotros transmitimos a los arandinos la gratitud de los excursionistas por expreso deseo de éstos».

No contentos con habernos proporcionado la dicha de ver a los hermanos de la patria chica, aún quedan reconocidos y lo manifestamos desde un periódico tan popular como DIARIO DE BURGOS.

(Continuará).

J. S. J.

Aranda Septiembre 1931.

Especialista
en estómago, intestinos, hígado y en cirugía

DR. CASTILLO Y ARAMBARRI

RAYOS X

VITORIA—Teléfono 555
Mortaf de Alí, número 2. Clínicas

Guillermo Navarro
DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nueve a seis

General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

CLINICA DENTARIA
de

EUSEBIO MORANCHEL
y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protéticos de todas clases en oro y cauchón.

Extracciones sin dolor

ESPOLON, 2 y 4. — BURGOS
(Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 18

A beneficio del público, hoy, en el

TEATRO PRINCIPAL

un drama de sensación,

película de emoción,

la más emocional de las EMELKAS, que se titula

DELITO SANTO

TARDE: butaca, 0'80; general, 0'25 — NOCHE: butaca, 0'50; general, 0'20

Mañana sábado, a las 10'30 de la noche

FUNCION FEMINA

GRATIS A LAS SEÑORAS

SE ALQUILA UN CUARTO AMUEBLADO

Por cada entrada de caballero se entregará una gratis de señora

Por la tarde del sábado, no habrá función con motivo del concierto de la Filarmónica

El domingo, último día de las EMELKAS

Competencia en modas

UN SERVICIO ESPECIAL

Encontrará usted en vinos selectos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador

Agustín Serrano González

— DE —

MANZANARES

— EN SU DEPOSITO —

Confitería LASTRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y hambres, así como en toda clase de vinos finos y licores.

Agente refinado, litro, 2'40

AVANCE

¡NECESITA VID LENTES!



Optica Nacional

Esplan - 1 - BURGOS

¿NECESITA AUTOMOVIL?

NO COMPRE SIN PROBAR ANTES EL



Peugeot

EL COCHE MAS ECONOMICO

LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

Coronas de flores naturales

CRUCES, RAMOS, MARCOS, ETC, en

Casa Sabadell

Se reciben encargos para el día de Todos los Santos

Sabadell-Hotel, kiosco de la Isla y San Pedro de la Fuente

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Elisa de Miguel y Campo,

falleció el 25 de Octubre de 1930,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus sobrinas, D.ª María del Pilar Rodríguez de Sivelo y D.ª María de la Gloria Rodríguez de Miguel y demás sobrinos presentes y ausentes

Al recordar a sus amigos tan sensible pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Gil Abad, mañana sábado, a las ONCE, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 23 de Octubre de 1931.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Elisa de Miguel y Campo,

falleció el 25 de Octubre de 1930,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus sobrinas, D.ª María del Pilar Rodríguez de Sivelo y D.ª María de la Gloria Rodríguez de Miguel y demás sobrinos presentes y ausentes

Al recordar a sus amigos tan sensible pérdida, suplican la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de San Gil Abad, mañana sábado, a las ONCE, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 23 de Octubre de 1931.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Carlos Arangüena García-Irós

Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel.

Horas: de una a dos y de cuatro a cinco

Plaza de la Libertad, 8

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros A la entrada

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en acudir fue el señor Lerroux, quien dijo que llevaba solamente cosas de trámite. Nada de particular, al menos de mi cartera.

El ministro de Marina manifestó que había sido admitida la dimisión del representante del Estado en la Compañía Transmediterránea, habiéndose nombrado sucesor.

El señor Casares Quiroga, dijo que la huelga de ferroviarios tenía tendencia estacionaria y que había que descongestionar de mercancías la línea de Cádiz.

El ministro de Fomento anunció que a la salida facilitaría noticias de la huelga.

El ministro de Hacienda llegó el último y así se lo dijeron los periodistas, contestando:

—Con estos los últimos serán los primeros, los primeros en irse.

A las once quedaron reunidos los ministros.

Lo que dice el señor Lerroux

Después de la una de la tarde abandonó el Consejo el ministro de Estado, diciendo:

—El Consejo ha estudiado el proyecto de Justicia relativo a la reforma agraria. Y ahora, cuando yo abandonaba la reunión, iniciaba su intervención el ministro de la Gobernación, con una pequeña combinación de gobernadores.

—Han hablado de la sesión de ayer en el Congreso?

—Solo los dos primeros que llegamos al Consejo lo comentamos según nuestro estado de ánimo.

—¿Y este comentario, ha sido favorable?

—Sí; son pequeñas minucias que no enflaquecen el cariño que yo y los demás ministros hemos cobrado al señor Maura. Cree que es un estado pasional que durará poco.

Largo Caballero

A las dos salió el ministro de Trabajo, manifestando que enseguida se facilitaría la nota.

El Consejo volverá a reunirse a las seis de la tarde, en el Congreso, porque hay varios ministros que no han podido dar cuenta de los asuntos de su departamento.

—Ya habrá visto usted—dijo un periodista—que la Prensa de la mañana no comenta favorablemente la votación de ayer y solo dos periódicos se abstienen de opinar.

El ministro hizo una pausa, y sonriendo contestó:

—Lo único que puedo decirles es que jamás se ha dado satisfacción a la minoría socialista y que todos los acuerdos adoptados por el Congreso son a costa de ese grupo.

—Quizá esto sea beneficioso para los socialistas.

—Yo así lo creo, y sobre todo si se forma el bloque republicano a que aludí anoche en los pasillos del Congreso el señor Lerroux.

Albornoz da cuenta de la huelga de ferroviarios

A las dos y cuarto abandonaron el salón los restantes ministros. Ninguno hizo manifestaciones, excepto

SALON PARISIANA

Mañana sábado, a las siete, función única, estreno de la sensacional película **Sangre de lobo** por Sam-Nelson y Jane Reid, y el famoso perro lobo «Relámpago».

El domingo, acontecimiento. Estreno de la comedia dramática de ambiente moderno, interpretación de Ma ce Li Alani y Gerald Fielding.

La evadida
Pronto: «El Instinto», «Los dados del Diablo», «La Isla de los Naufragos».

BOLSA DE MADRID

Anterior		DIA 23	
Interior	60 00	60 00	60 00
Exterior	72 50	72 50	72 50
Amortizable 4%	60 00	60 00	60 00
Idem 5% antiguo	7 75	7 75	7 75
Idem 5% 1917	75 00	75 00	75 00
Idem 1926	91 00	91 00	91 00
Idem 1927 con imp.	70 75	70 75	70 75
Idem 1927 libre	86 50	86 50	86 50
Proviario	83 00	83 00	83 00
Cédulas hipotecarias 4%	77 75	77 75	77 75
Idem 5%	83 50	83 50	83 50
Idem 6%	98 00	98 00	98 00
Papeles franceses	43 80	43 80	43 80
Idem belgas	219 00	219 00	219 00
Libras	1 72 50	1 72 50	1 72 50
Dólares	44 40	44 25	44 25
Óras	11 12	11 12	11 12
Óras	18 30	18 30	18 30

ción que a veces supone la supresión de términos municipales enteros.

Información varia

La vuelta a España en avioneta

En el Aero Club nos han dicho esta mañana que continuando el mal tiempo se había aplazado nuevamente la salida de León de las avionetas que dan la vuelta a España.

Si a medida que mejora el tiempo continuarán el vuelo solamente hasta Sevilla.

El Consejo del Banco de España

El Gobierno ha dado hoy autorización al Consejo del Banco de España para que pueda celebrar junta general extraordinaria de accionistas.

La reunión ha quedado fijada para el próximo día 1 de Noviembre.

Una nota del ministerio de Estado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se dice que la Academia Hispano-americana de Ciencias y Artes de Cádiz que viene funcionando hace 22 años queda elevada a la categoría de entidad oficial fijando su sede en Madrid bajo la égida del Estado.

Anoche estuvieron reunidos varios miembros de la citada Academia en el ministerio de Estado bajo la presidencia del subsecretario del departamento.

Una excursión a Alcalá

La Diputación provincial ha obsequiado con una excursión a Alcalá de Henares a los miembros del Tercer Congreso Postal panamericano.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

Se piden más retiros

Los generales, jefes y oficiales pertenecientes a los Cuerpos y empleos que a continuación se relacionan, podrán solicitar el parte a la situación de segunda reserva o retiro, respectivamente, en las condiciones que se indican en los decretos de 25 y 29 de Abril último, en un plazo de doce días de duración.

Estado Mayor General.—Tenientes generales y generales de división.

Cuerpo de Estado Mayor.—Tenientes coroneles, comandantes y capitanes.

Infantería.—Comandantes y capitanes.

Caballería.—Comandantes, capitanes y subalternos.

Ingenieros.—Subalternos.

Intendencia.—Subalternos.

Intervención.—Comisarios de guerra de primera.

Sanidad.—Jefes, capitanes y subalternos (E. R.).

Veterinaria.—Subinspectores veterinarios de primera y veterinarios mayores.

Músicos mayores.

Voluntarios

Los individuos pertenecientes al cuerpo de instrucción, que se encuentren en las situaciones militares de «recruetas en Caja y de servicio en filas», pueden ingresar como voluntarios en el Ejército siempre que reúnan las demás condiciones que determina el artículo 374 del vigente reglamento de reclutamiento.

PROVINCIAS

Barco puesto a salvo

FERROL.—Después de incansables trabajos se ha conseguido poner a salvo al vapor «Juan María», que había embarrancado a la entrada del puerto junto a cabo.

Las averías que tiene, la embarcación carecen de importancia.

C pillán repuesto en su cargo

FERROL.—Cumpliendo órdenes de la superioridad, ha sido repuesto en su cargo el capellán del camarero don Francisco Suárez Nieto, que fué despedido por el Ayuntamiento.

Con este motivo, el vicario sacerdote está recibiendo muchas felicitaciones.

Unos desconocidos intentan un asalto a un Banco

BARCELONA.—A las nueve y media de esta mañana, se presentó un individuo en la sucursal que el Banco de Bilbao tiene instalada en la calle de Bailén, pretendiendo cambiar en monedas de plata un billete de cien pesetas.

El cajero de la sucursal señor Castejón, manifestó al desconocido que no podía complacerle por tener destinada la plata a las operaciones que tenía que hacer con los clientes de la casa.

Aprovechando un descuido el desconocido sacó una pistola y encañonando al señor Castejón le invitó a que pusiera las manos en alto.

El cajero, en lugar de hacer lo que se le mandaba se dejó caer al suelo y arrastrándose logró alcanzar la puerta

de la dependencia, apoderándose de una pistola con la que hizo fuego contra el desconocido.

Cuando los empleados quisieron darse cuenta de lo que sucedía, penetraron en el local varios individuos encañonando uno al guardia de Seguridad Ramón Lambera que prestaba servicio en la sucursal, mientras otro se encaramó a la ventanilla y desde lo alto hizo fuego sobre el empleado Pedro Cáncer que resultó ileso, haciendo blanco el proyectil en la caja de cañales.

Al ruido de los disparos y a causa de la persistencia del señor Castejón en hacer fuego sobre los asaltantes, estos se dieron a la fuga sin conseguir su intento que, al parecer, era el robo.

Con la precipitación de la huida, dejaron olvidado los asaltantes el billete que pretendieron cambiar.

El guardia de Seguridad fué llevado al Centro de Socorro de la Ronda de San Pedro en donde se le apreciaron nueve balazos calificando sus heridas de carácter gravísimo.

Se le trasladó a una clínica próxima. Tiene 40 años de edad, es casado y con seis hijos.

Los disparos hechos por los asaltantes ocasionaron en el local desperfectos de consideración.

El automóvil que utilizaron al darse a la fuga, es el mismo que ocuparon anoche unos desconocidos que dieron varios atracos.

Intentan agredir a un delegado gubernativo

CIUDAD REAL.—Continúan del pueblo de Agudo que el delegado gubernativo que había ido a dicha localidad para dar posesión a los condados interinos; fué recibido hostilmente por un grupo de vecinos, que intentaron agredirle. El gobernador ha manifestado que procederá energicamente contra los que en el citado pueblo perturben el orden social.

Tres desconocidos intentan robar en un estanco

BARCELONA.—Esta noche a las diez se hallaba desatando en un estanco de la Gran Vía, que regenta Esteban Pascual, una hija de éste, de 24 años, cuando se presentaron súbitamente tres individuos enmascarados, que esgrimiendo sendas pistolas, le exigieron que les entregara el dinero importe de la recaudación del día. La joven, amedrentada, comenzó a dar voces, y de la habitación inmediata, en donde estaban cenando, salieron precipadamente, formando grupo, el padre, la madre y el marido de la joven en cuestión. Los atracadores salieron rápidamente a la calle y tomaron un taxi que les estaba aguardando, y se dieron a la fuga.

Algunos vecinos de las casas inme-

Otra fecha de autores desconocidos

BARCELONA.—Se ha denunciado al Juzgado que a las diez de la noche aproximadamente tres individuos con los rostros cubiertos, esgrimiendo sendas pistolas se presentaron en el estanco que deña Pilar Viu tiene en la calle de Berrell, y amenazando a la dueña del estanco, se apoderaron del cajón de dinero, en el que había 800 pesetas, producto de la recaudación del día, dándose a la fuga en un taxi que habían dejado en aquellas inmediaciones.

Dada la proximidad de este estanco al de la calle de la Gran Vía, veinte minutos antes unos atracadores trataron también de apoderarse de la recaudación del día, se supone que sean los mismos que no quisieron perder el tiempo.

Después de un susto le roban un taxi y siete pesetas

BARCELONA.—A las nueve y media de la noche, al pasar por la calle del Rosellón, cruce con la de Nápoles, el chófer Bademero Pujol, conduciendo el taxi número 38.838, le salieron al paso dos desconocidos, que pistola en mano, le obligaron a descender del vehículo, robándole siete pesetas que llevaba y desapareciendo con el taxi. El perjudicado puso el hecho en conocimiento del Juzgado, adonde poco después llegaban noticias del atraco frustrado cometido en el estanco de la calle de Cortés, 518.

Como los vecinos del estanco habían tomado el número del taxi en que los atracadores escaparon, se ha comprobado que es el mismo que robaron momentos antes.

De la estafa a un joyero de París

ALICANTE.—Acompañado de un policía francés ha llegado a esta capital el joyero Mije, establecido en París, a quien unos españoles hicieron víctima de una estafa recientemente.

Dicho industrial reconoció como su propiedad las joyas y piedras preciosas que guardaban en su equipaje Antonio Guevara y su amante Dolores Gofí, detenidos el pasado lunes.

Angel Pestaña pronuncia una conferencia

BARCELONA.—En el salón de actos del Centro de Dependientes de una conferencia el sindicalista Angel Pestaña. La conferencia forma parte del ciclo organizado por los firmantes del manifiesto sindicalista de Agosto último.

Pestaña versó sobre el tema «Concepto clásico de las revoluciones».

COLISEO CASTI...LA

Mañana sábado, a las siete, estreno de la elegante producción sonora

Tontos de capirote

Magnífica comedia, admirablemente llevada a la pantalla sonora y formidable interpretación de Glynis Tryon y Merna Kennedy.

Completará el programa un estupendo

Dibujo sonoro

El domingo: La gigante superproducción sonora

The Broadway Melody

Toda parlante con canto y baile y escenas en tecnicolor. Interpretada por Besseie Love, Anita Page y Charles King.

Como complemento, se proyectará la película cómica en dos partes hablada en español

Los desconocidos intentan robar en un estanco

BARCELONA.—Esta noche a las diez se hallaba desatando en un estanco de la Gran Vía, que regenta Esteban Pascual, una hija de éste, de 24 años, cuando se presentaron súbitamente tres individuos enmascarados, que esgrimiendo sendas pistolas, le exigieron que les entregara el dinero importe de la recaudación del día. La joven, amedrentada, comenzó a dar voces, y de la habitación inmediata, en donde estaban cenando, salieron precipadamente, formando grupo, el padre, la madre y el marido de la joven en cuestión. Los atracadores salieron rápidamente a la calle y tomaron un taxi que les estaba aguardando, y se dieron a la fuga.

Algunos vecinos de las casas inme-

Nuevos gobernadores

Han sido nombrados gobernadores civiles:

Alicante, señor Almagro San Martín. Guadalajara, señor Palencia Tubau. Oviedo, señor Alonso Ayca. Almería, señor Alas Argüel. Santander, señor Díaz Quiñones. Toledo, señor Asensi Mares. Badajoz, señor Alvarez Bujca. Segovia, don Manuel Andrés.

Largo Caballero habla con los periodistas

Antes de la sesión del Congreso el señor Largo Caballero hizo a los periodistas una breve conferencia.

Ha tenido suerte el decreto sobre intervención obrera, porque las empresas están dispuestas a enseñar los libros y en estos se podrán ver las pérdidas por la depreciación de la moneda, se evidenciará que los negocios no son prósperos y se evitarán las huelgas.

He leído en la Prensa que el señor Maura ha roto con el Gobierno. En todo caso habrá sido con el señor Aznar, pues este dijo que hablaba como republicano, no como jefe del Gobierno.

Aludiendo a las manifestaciones del señor Lerroux, dijo:—A mí no me gustan las discusiones con los compañeros de Gobierno, pero el señor Lerroux ha tocado el clarín para formar un frente único republicano.

Ello no irá contra los socialistas, pues no recuerdo que los radicales hayan votado con los socialistas.

Claro que si no es necesaria la colaboración de los socialistas estos no invitarán pero tampoco podrán tenerse la pretensión de que un Gobierno de socialistas vaya a hacer la política del señor Lerroux.

Los socialistas votarán por una sola Cámara

En la reunión celebrada por la minoría socialista predominó el criterio de que haya una sola Cámara.

La situación de los ministros socialistas depende del voto contra el dictamen del señor Aznar.

La minoría radical es partidaria de que haya dos Cámaras.

El señor García Lozano vuelve a su puesto

El diputado burgalés que ayer se separó del partido radical, ha retirado su dimisión.

En los pasillos del Congreso se hablaba esta tarde de la necesidad de nombrar presidente de la República para orientar una política de derechas e izquierdas.

Manifestación por la huelga

SEVILLA.—El gobernador ha prohibido la celebración en Osuna el domingo de una manifestación en honor de Cristo Rey.

Más de Cataluña

BARCELONA.—Cuatro individuos armados de pistolas quemaron un camión de pastas para la sopa de la fábrica Xausel.

—Se ha cerrado la fábrica de lámparas de luz eléctrica marca «Z», quedando parados 200 obreros.

—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de sopas de Magin Quer.

—En el puerto se ha intensificado el trabajo.

Congreso

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, el señor Lerroux. Desanimación en los escaños.

El señor Ruiz D'Astres defiende una proposición, pidiendo se haga una adición a los artículos 3.º y 21, que se refieren al Código de Comercio.

Se entra en el debate constitucional, comenzándose por la totalidad de los capítulos 4.º y 5.º, que se refieren al sistema parlamentario y presidente de la República.

El señor Albornoz protesta de que la Cámara se halle casi vacía, demostrando esto—dice—que los diputados no sienten ningún interés por los problemas que se tratan.

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, disculpa la ausencia de los diputados.

Hace uso de la palabra el señor Ruiz Revilla, manifestándose partidario del sistema unicameral.

El señor Besteiro se dirige a la Cámara, diciendo que, en vista de que no se hallan en el salón los diputados que tienen pedida la palabra sobre estas cuestiones, quiere proponer la suspensión de esta parte del debate, dedicando la sesión a ruegos y preguntas.

Pide la palabra el señor Lluhi, hablando de la totalidad del dictamen y proponiendo se busque una fórmula por la que sin manifestarse en favor del Senado, ni mermar las atribuciones del Congreso, sirva de freno.

El señor Besteiro insiste en suspender la sesión.

El señor Guerra del Río propone se apruebe la totalidad del dictamen.

Royo Villanova dice que, aunque no tiene datos a mano, intervendría en la discusión.

Lo mismo dice el señor Fernández Clérigo, añadiendo que consumiría un turno, aunque cediendo la primacía al señor Royo.

SATURNINO CALVO

CANCELADOR-REPUJADOR
Objetos de arte
ISLA, 31, entresuelo

Talleres y garage de precisión

El nuevo propietario José Andreu hace saber que los trabajos que se le encarguen se harán con rapidez y economía. Haga usted una prueba.

Vitoria, 37.-Teléfono 675-R

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La comisaría de policía ha puesto a disposición del juzgado a Mariano Martín López, de 59 años, natural de Ecija (Sevilla), supuesto autor del hurto de ocho gallinas en el parador de 'El Universo'.

Un disco «Odeon» es una joya intachable, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeon

ANGEL GARCIA
Espolón - Joyería

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

EXCLUSIVA PARLOPHON
Lo mejor en discos y aparatos parlantes

Relojería RODRIGUEZ
Paloma, 2 y Cid, 16

Saldo 1.000 camisas
desde 3.º0 pesetas una

MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Barriles de escabeche
y queso, se reciben diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores, de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

Cartones y bolsos
Se liquidan los restos de temporada

MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

En virtud de mandamiento del juzgado de instrucción de Astudillo (Palencia), anoche fueron detenidos por la policía Vicente González Martínez, de 41 años, su esposa Perpetua Puente Espiga, de 34, domiciliados en la calle de San Cosme, número 20 y 22, y el chauffeur Félix Cuevas Moreno, que habita en San Lorenzo, 21.

La detención obedece a causa que instruye dicho juzgado por muerte violenta de Fabriciano Ruiz.

Trátese según se dice, de la aparición en Villodrigo, del cadáver de Fabriciano, que en un principio se creyó que se

trataba de una muerte casual, pero que de las diligencias de autopsia se deduce que fue estrangulado.

Se habla de que durante la feria de San Mateo celebrada en Pampliega, a donde acudió Fabriciano para realizar compras, fué víctima de un crimen, siendo llevado el cadáver a Villodrigo y lanzado al río, donde fué encontrado a los dos días.

En este asunto viene tratándose sin descanso desde aquella fecha el juzgado de Astudillo y la policía de Palencia, que parece ha encontrado una pista para descubrir a los autores del hecho.

Los detenidos anoche en Burgos han ingresado en la cárcel.

En mi casa lo bebemos constante, todos los días San Roque Jerez Quinado, De Tejada y Compañía Solo con oír su nombre a todos nos da alegría.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS BABIN, Dña J. J.mena, 16, Burgos.

Interesa al comercio

y al público en general saber que la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha habilitado el teléfono Urbano número 500, que tiene instalado en las dependencias de su estación de Burgos, para dar facilidades particulares al público de la localidad.

No dude llamar al expresado teléfono para resolver cualquier consulta relacionada con el despacho o llegada de sus mercancías, o si desea conocer cualquier otro particular referente al servicio público que presta la expresada Compañía.

Alcaldía de Rojas

El día 15 de Noviembre próximo, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta de la casa-taberna de este pueblo, bajo el pliego de condiciones que obra en la secretaría del Ayuntamiento. El arriendo será por tres años, bajo el tipo de 8.000 pesetas por dicho período de tiempo.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado catedrático de Agricultura del Instituto de Salamanca, don Antonio Holguera Vadillo, que actualmente era catedrático de nuestra ciudad.

El miércoles último dejó de existir en la vecina ciudad de Vitoria, la virtuosísima dama doña Josefa Arráz y Muñoz.

A su desconsolado esposo nuestro paisano don Eloy Dorao, así como al resto de la familia, entre la que se cuentan nuestros queridos amigos don Rafael Dorao y don Octavio V. Dato, hermanos políticos de la finada, testimoniaemos nuestro más sentido pésame.

Ayer, por la tarde, en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia de los Padres Carmelitas, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Josefina Aranguena y Aranguena, de conocida familia burgalesa, con el joven don Valentín Alonso Abia hijo del cajero del Banco Hispano Americano de esta ciudad.

Apadrinarán a los contrayentes la respetable señora doña Nieves, madre de la novia, y don Pedro Alonso, padre del novio.

Bendijo la unión y pronunció una sentida plática, el párroco de San Cosme y San Damián don José Bravo.

Firmaron el acta, por parte del novio, don Alberto Polo y don Jesús Peña, directores de la entidad bancaria citada en Avila y Burgos, respectivamente, y don Vicente Aranguena, farmacéutico de Palencia, y el doctor don Ladislao Aranguena, fíos de la novia.

Llevó la representación del juez municipal don Benito Aranguena Ugalde, juez de Palencia.

La nueva pareja salió de viaje para Valladolid, Madrid y otras poblaciones, fijando después su residencia en Avila.

Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades.

CASAS BARATAS

La Federación Regional de Casas Baratas, ruega a los presidentes y secretarios de todas las cooperativas federadas, se pasen por su domicilio social, Plaza de Vega, 27, planta baja, Negociado de secretaría, de siete y media a nueve y media de la noche, a la mayor brevedad posible, para enterarse de un asunto de gran interés, siendo imprescindible la presencia del presidente y secretario.

EL SECRETARIO

Instrucción Pública

Cursillos del Magisterio

Se ruega a los cursillistas, que asistan a la reunión que se celebrará el día 25 a las diez de la mañana, en la Escuela Normal, para darles cuenta del resultado de las gestiones que se han llevado a cabo en Madrid, en la asamblea de delegados.

La Comisión.

Grandes novedades

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas a la medida.

SASTRERIA ELIAS LOPEZ MARCOS
Espolón, 8

COMPRO MONEDAS ANTIGUAS

Avisos y convocatorias

Se convoca a una reunión que se celebrará mañana, a las once, en la Escuela Normal de Maestros, a todos los alumnos de ambos sexos, que no puedan matricularse de 2.º año, por quedarles uno o dos asignaturas de 1.º.

La Junta

CRONICA MILITAR

Sexta división

Se han presentado:
Don Carlos S. Rubido, veterinario 1.º, y don Ignacio Quintana, teniente de Infantería.

La Fiesta de la Despedida del soldado

Hay se ha celebrado en Burgos la Fiesta de Despedida del Soldado con motivo del licenciamiento de los reclutas pertenecientes al primer llamamiento del remplazo de 1930.

En los edificios militares se izó el pabellón nacional, vistiendo de gala las tropas de la guarnición.

En los regimientos se han celebrado fiestas militares, en las que han pronunciado patéticas y sentidas allocuciones los jefes de cuerpo.

Marcha nocturna

Las fuerzas del regimiento infantería número 30, efectuarán mañana, una marcha nocturna, por la carretera de Logroño.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:
Don Emilio Huidobro, catedrático de la Universidad Nacional de Berlín; don José Luis Monteverde, don Jesús Vega, diputado provincial; alcalde y concejal de Melgar de Fernamental, secretario del Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, don Angel Hernández, don Luis Lavín, presidente del partido socialista, y don Máximo Asenjo, secretario de la juventud socialista.

COMUNICACIONES

Telegrafos

Se abre nuevamente al servicio la estación de Melgar de Fernamental.

Buzos - Trajes azules
Pantalones - Guadapolvos
Nadie más barato

MAXIMO SAEZ.-Lain-Calvo, 24

Estancia agradable, amplios locales, buena cocina y buen trato, encontrará en

MIRAFLORES

magnífico merendero instalado en el delicioso paseo de la Quinta (frente al Depósito de sementales).

Visite esta casa y será cliente asiduo.

Merendero 'Miraflores'
FAUSTINO BARRIOSO.-Paseo de la Quinta

Magníficos locales

divisibles a las medidas que se deseen, se subarriendan en SAN PABLO núm. 5, a propósito para taller mecánico

Informes: GARAGE CITROEN

Negociado de la Deuda de la Delegación de Hacienda

Interesa a don Millán Villanueva y don Paulino Ortega García, recoger ciertos documentos de su propiedad que se encuentran en este negociado, en donde deberán presentarse a la mayor brevedad posible, en evitación de perjuicios.

Alcaldía de Burgos

El próximo día 28, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llama de los puestos de venta en carritos para pastas, caramelos, dulces, cacahuetes y similares.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el Tablón de edictos de la Corporación y en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

Escuela Normal del Magisterio Primario

Los señores que deseen abastecer de carbón para la calefacción central del nuevo edificio (durante el curso actual), pueden manifestarle por escrito, dirigiéndolo al señor director de la Escuela Normal de Maestros, indicando precios, condiciones de pago, clase y calderías, etc., etc.

A los dueños de siones de bailes

Se acaban de recibir varios pianos manubrios de las mejores marcas.

ALQUILERES
Ventas plazos largos y contado.
Almacén de música, Espolón, 20.

Ha quedado abierto el

BAR FUENTES BLANCAS

Puebla, 18

Esta Casa siempre expende los vinos claros superiores, y con ellos sirve las clásicas y conocidas tapas.

Vinos claros y generosos, quinados para enfermos, blanco, vermouth, refresco, café licores y cervezas.

Tapa en todas las bebidas

De seis a nueve noche tapa de morcilla

No confundir: **PUEBLA, 18**

Radío

Oiga Vd los nuevos modelos para 1932 Verdaderamente asombrosos.

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48

DIARIO DE AVISOS

Multas religiosas

SANTOS DE MANANA
Rafael arcángel; Félix, Bernardo, Calvo, Jenaro, Fortunato.

CULTOS
SAN LESMES.-Cultos a Nuestra Señora del Rosario.

A las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y salva popular.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Don Virgilio Soto, Ayuntamiento de la capital, Herederos de don Domingo Fernández, don Enrique Martín, Alcalde de Belorado, Idem de Medina de Pomar, Idem de Miranda de Ebro, don Emilio Sanz, don Elias Movellán.

Telegrafos

Despachos detenidos:
Eusebio Alonso, Hotel Norte y Londres, (ausente).

Registro civil

DEFUNCIONES
Arturo Sáiz García, de Burgos, 41 años Hospital provincial.

NACIMIENTOS
Pilar Alonso López, Jesús García Serna, Arturo Palacios González, Isidoro Iturriaga Martínez.

Estado general atmosférico de día 23 a las 7 horas

Faltan todos los datos de América y el Atlántico por lo cual es difícil formar juicio exacto del estado atmosférico de hoy en el hemisferio norte de la tierra.

La zona de buen tiempo que se hallaba en el centro de Europa se acerca hacia los Balcanes con la cual la borrasca del Atlántico se acerca a España produciendo lluvias generales con vientos moderados del tercer cuadrante.

En Inglaterra se registran nieblas y en la península escandinava comienza a nevar.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 26 grados en Almería y la mínima de hoy ha sido de 10 en Salamanca.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 19 grados y la mínima de hoy de 14.

Tiempo probable hasta el día 24 a 7 horas: el régimen de lluvias persistirá en España.

Rufas aéreas del Sur de España y Canarias: tiempo de aguaceros tormentosos.

Navegación marítima: habrá marejada en el Atlántico y en el Cantábrico. En Madrid la lluvia recogida 19 litros por metro cuadrado.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 675,5.
A la una de la tarde, 675,8.
A las seis de la tarde, 675,9.

TEMPERATURA
Máxima a la sombra, 16,6.
Mínima a la sombra, 12,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SE.
A la una de la tarde, SO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO
Día 23, lluvia en milímetros, 6,1.

C. HERNANDEZ

Calefacciones / Cuartos de baño
Faroles artísticos
Fontanería / Vidriería
PUEBLA, 19.-Teléfono 658-X

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

LA MISERICORDIA.-Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef.º 176.

LA SEÑORA

D.ª Petronila Ortega de la Serna,
ha fallecido en el día de hoy, a los 77 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su director espiritual; el desconsolado esposo de la finada D. Joaquín de la Serna; sus afligidos hijos, D. Teodoro, D. Rodrigo, D.ª María del Carmen, D. José y D.ª María del Amparo; hijas políticas, nietas, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero mañana sábado, a las CUATRO, y el segundo el lunes, día 26, a las ONCE, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Burgos 23 de Octubre de 1931 Vivia: Lain-Calvo, 5 y 7
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

(encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ALMONEDAS

SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas, Isla, 7, 2.º

SE VENDE un coche-silla de niño, y varios muebles. Avellanos, 10 y 12, 3.º izquierda.

COCHE de niño y estufa de petróleo y varios muebles, se venden. Calle Rey Don Pedro, número 1, entresuelo izquierda, detrás Prensa.

SE VENDE lavabo con su ducha y dos llamas, se dará por la mitad de su valor. Darán razón: San Cosme, 25 y 27, entresuelo.

ARRIENDO

HABITACION con derecho a cocina para señora sola o señora con hijas, se alquila en casa honorable por poco precio. Informes: en esta Administración.

SE ALQUILA planta baja económica. Barantes, 5.

SARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

CASA con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla 9 y 11, 3.º de seis y media a siete y media tarde.

SE ARRIENDA un local en la calle Hospital Militar (esquina Plaza de Vega). Informes: puesto de la Panificadora Burgalesa, Plaza de Vega, números 27 y 29

CHALET arriendo o vendo. Informes: Flores-Estrada, Villa Pinar, Las Castillas.

CHALET se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE arrienda casa con jardín, en La Castellana. Informes: «Casa Paco», Cid, 14.

PISO con agua, se alquila en 50 pesetas. Emperador, número 7.

SE ARRIENDA planta baja para almacén o cuadro. Informes: calle Salas, número 8.

SE ALQUILA en Burgos. Una huerta con su correspondiente vivienda y locales a propósito para cuerdas o gallineros. Informes en Regent, Libertad, 9.

ARRIENDO local propio para industria. Informarán: Llana de Añera, 9, 1.º

AUTOMOVILES

CAMIONETA para 500 kilos, toda nueva, Puebla 23, almaga.

CAMIONETA Ford, con carrocería para doce plazas en buen uso y carro de varas nuevo, yendo. Rafael Mariscal, en Arcos de la Llana.

SE VENDE automóvil particular, 12 caballos, seminuevo. Razón: Bar Villaluenga, calle Lain-Calvo.

POR TRASPASO de negocio, vendo camioneta «Ford», moderna, bien calzada, como nueva, muy barata. Razón: Almirante Bonifaz, 23, 2.º izquierda.

COLOCACIONES

OFICIALES se necesitan en el taller mecánico de carretaría Bernardino Tajadura. Las Quintanillas.

SASTRAS necesitase oficiales, bien retribuidas. Puebla, 33, 1.º

SE NECESITA oficial barbero interno. Dirigirse a Macario Rodríguez, en Aranda de Duero.

SASTRE cortador, ofrécese de 19 años. Razón: carretera de Madrid, núm. 19, (Bar).

PROFESOR se desea para repaso de bachillerato, Informes en esta Administración.

SASTRE ofrécese de 19 años. Razón: carretera de Madrid, número 19, (Bar).

HUESPEDES

NUEVA pensión «Frances», habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados. Plaza de Prim, 14.

HUESPEDES se desean, precios económicos. Paseo de la Flora, número 12, segundo izquierda.

PERDIDAS

PERDIDA de un billete de 50 pesetas. Plaza de Prim a Correos viejo, por Santander a San Juan. Se gratificará en Lain-Calvo, 38, 1.º

PERDIDA de un pendiente con piedra rosa. Se gratificará en Arco del Pilar, 2, segundo.

TRASPASOS

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, 38 Burgos.

SE traspasa por ausencia, el acreditado Ventorro, «Bella-Vista», junto a la fábrica de sedas, mucha clientela, amplias cuerdas, locales y habitaciones, también se vende una mula quinceña y una hermosa cerda criadera. Informes en dicho ventorro.

SE traspasa en Vitoria, en condiciones ventajosas la «Fonda Urbina», por retirarse del negocio. Razón: en la misma, General Loma, 5.

SE traspasa, bar y piso. Razón: Arco del Pilar, 8, 1.º

VENTAS

VENDENSE 60 ovejas jóvenes. Para tratar con Germán Rodríguez, en Isar.

SE VENDE una casa en Villandiego propia para taberna, con amplios locales para almacén, a veinte metros de la carretera. No hay tabernero en dicho pueblo. Informará: Sergio Hurtado en Castellanos de Castro.

VACAS lecheras, se venden en el establo del señor Moliner.

SE VENDE máquina de aserrar columna hierro, modelo P. S. 700 milímetros volantes, y un motor gasolina 5 H. P. marca San Martín, modelo vertical. Tratar con Vicente Calvo, Huerta de Rey.

VENTA de baldosa hidráulica a precios sumamente económicos en la Fábrica de Mosaicos de Inocencio Arnáiz, Alfarcos, 27.

VENDO vaca serrana, cuatro años, buena para trabajar y criar, en Tordomar, Aureliano Martínez.

VENDESE la casa señalada con el número 11 de la calle Alfareros, con cuerdas y solar. Informes: Alfareros, 21.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

TRIGO de siembra, maniloba a 0,56 pesetas kilogramo y Castilla número 1 a 0,65 pesetas, en sacos de 70 kilos, puesto en Burgos. José Lascoñil, Lerma.

SE VENDE carro de varas con toldo nuevo para tres caballeros. Para tratar con don Saturnino Martínez en Los Balbases.

MECANOGRAFIA y taquigrafía, por profesor especializado, se enseña en poco tiempo. Informes en esta Administración.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

PRECINTOS para toda clase de Industria tengo. Santa Clara, 3. Ambrosio Esudero.

SACERDOTES: Sombreros de seda blanca, calidad superior. Gorros, bonetes sólidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4

SASTRE Se venden gabanes desde 18 pesetas. Buena confección. Fernán-González, 30, segundo.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas en el mercado han sido más numerosas.
Operaciones se han realizado bastantes rigiendo para los granos de pienso los siguientes precios:
Cebada, 44 y 45 reales fanega.
Avena, 31.
Alholvas, 52.
Yeros corrientes, 64.
Idem nembra, 70.
Titones, a 68 y 70.
Algarrobas, a 64.
Lana limpia, a 43 pesetas arroba.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, a 17 y 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 15.
Salvadillo, a 10 saco de tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.
PAN
Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
En el Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogazas, dos kilos, 1,10.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem mantecoso 4,50.
Idem blando, 3,00.
Huevos, 2,75 pesetas docena.
Pollos, 8 a 12 par.
Gallinas, 12 y 14.
Pichones, 2,50.
Gallos, 5 a 7 uno.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
Idem monteses, 3,50.
Liebres, 5 a 6 una.
Perdices, 3,00.
Patata blanca, 2,00 arroba.
Idem encarnada, 2,50.
Nueces, 0,85 kilo, al por mayor.
Uvas, 0,30 y 0,35.
Peras, 0,50.

En las pescaderías del Norte
Pescadilla, 1,20 pesetas kilo.
Congrio, 1,60 y 2,20.
Besugo, 1,40 y 1,60.
Sardina, 0,90 y 1,00.
Aguja, 0,70.

Mercado de ganado

Bueyes, 16,00 pesetas arroba, en vivo.
Terneras, 2,50 pesetas kilo.
Corderas, 1,50.
Corderos, 1,40.
Ovejas, 1,10.
Carneros, 1,40.

De la provincia

BRIVIESCA

Cebada, 58 reales fanega.
Cebada 44.
Alholvas, 52.
Mueles, 56.
Yeros, 70.
Habas, 72.
Avena, 32.
Harina 1 a 70 kilos, 58 pesetas.
Salvado 1 a 10 pesetas arroba.
Salvado 2 a 9.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Aceite, 21,50 pesetas arroba.
Lana blanca lavada, 40 pesetas arroba.
Idem sucia, 18.
Las entradas de trigo al mercado son escasas por no satisfacer el precio a los labradores, y cuanto más esperan a que mejore más depreciado se cotiza. Los piensos son más solicitados.

Escopetas finas de caza

"FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida
Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50 - BURGOS

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Imejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
ESCRITORIO: «La Castellana», Villa Manuel, Burgos. Teléfono 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Ya hace algunos días que venimos consignando un próximo mejoramiento de este negocio, y en efecto, el mercado presenta una tendencia más sostenida, pues la demanda tanto tiempo retráida parece proveerse con posibilidad de realizar algunas operaciones contribuyendo a que la oferta se aproxime para llegar a acuerdos que entonen algo el mercado.
La oferta sigue siendo abundante y los contratos que se realizan se aproximan al precio de tasa y los precios generales de la oferta se hallan de 45 a 47 pesetas los 100 kilos en proporción.
En el detall las entradas no son abundantes, pero no fallan y los precios convencionales alrededor de la tasa.
Hoy se anotaron por el Canal: 450 fanegas a la tasa.
Arco: 100 fanegas a la tasa.
Cebada.—Sigue ofreciéndose este grano en estaciones línea de Palencia, Salamanca y Segovia a 36,50 pesetas los 100 kilos.
Cebada.—Hay vendedores de partidas en estaciones línea Salamanca, Avila, Segovia y Palencia, a 32,50 y 33 pesetas los 100 kilos.
Avena.—Continúan ofreciendo clase del país a 31 pesetas.
Algarrobas.—Medina y estaciones próximas ofrecen hoy a 42,75.
Yeros.—En línea de Ariza cotizan a 37 y 37,50 pesetas.

Paredes de Nava (Palencia)
Precios:
Trigo, sin precio.
Cebada, a 42 reales fanega.
Avena, a 32 id.
Vino blanco, a 22 reales cántaro.
Idem tinto, a 20 id.

Cantalejo (Segovia)
Precios:
Trigo 19,50 los 55,5 litros; cebada 9,50; centeno 15; avena 7,25; algarrobas 15; yeros 15,50; garbanzos 50, 60 y 70 pesetas; habas 15,50; patatas 2,25 los 11,5 kilos; el trigo del mercado anterior a

este, ha subido 50 céntimos en fanega (55,5 litros). La cebada, que es lo que más se vende, está sostenida entre 9,25 y 9,75 pesetas.

Valderas (León)

Se cotiza:
Trigo, al precio de tasa.
Avena, a 30 id.
Cebada, a 35 id.
Centeno, a 65 reales fanega.
Garbanzos superiores, a 200 id.
Alubias, a 215 id.
Mueles, a 63 id.
Harina de primera, a 29 reales arroba.
Patatas, a 11 reales arroba.

Villaco de Esgueva (Valladolid)

Precios:
Trigo 104.000 kilos a 25 pesetas los 44 kilos; cebada 600.000 a 30; avena, 200.000 a 23,25; patatas, 0,25 pesetas kilo; vino tinto 89, a 43,55 pesetas 100 litros; huevos, 2,50 pesetas docena.

Villarramiel (Palencia)

Se cotiza:
Trigo a precio de tasa.
Cebada, a 42 reales fanega.
Lentejas, a 1,20 pesetas kilo.
Avena, a 29 reales fanega.
Garbanzos superiores, a 1,50 pesetas kilo.
Idem regulares, a 1,40.
Alubias, a 1,20.
Salvado cuarta, a 9,50 pesetas saco.
Patatas, a 9 reales arroba.
Vino blanco, a 32 reales el cántaro.
Idem tinto, a 32.
Vinagre, a 26.
Trigo, a 76 reales fanega.

Santa María del Páramo (León)

Se ha pagado:
Centeno, a 56.
Cebada, a 52.
Alubias, a 180.
Avena, a 30.
Garbanzos regulares, a 200.
Harina de primera, a 29 reales arroba.
Habas pintas, a 156.
Patatas, a 10 reales arroba.
Vino tinto, a 21 reales el cántaro.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallego». Las gallinas ponen más.
Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 4,60. Pidas en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

BUENOS PANOS

Solamente en la Sastrería de
TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad.
BUEN CORTE - PRONTITUD ECONOMIA
La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.
ESPOLON, 20 - BURGOS

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS. - BURGOS
Espolon, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 2 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de Letras.
Pago de cupones, préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

El mejor surtido en

Batería de cocina

lo encontrará en
"LA COCINA"



Vicente P. Canales
A. Bonifaz 4. - Burgos

AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

Santa Cruz, 28 - Telf. 401

La Selva de la Plata

Venta ocasionales de hortizales en la Puerta

Camión de la Plata



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS.

Crisanto Herrera

Transportes de toda clase de mercancías y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la capital, muy económico.
Consultar precios.
Barrio Gimeno, 27.—Teléfono 698 X

Calzados SEGARRA

Todo cosido
"GOODYEAR"
Venta directa del fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos 18 pesetas
Zapatos de charol 19'50 pesetas



Botas en negro y color, todo cosido 19'50 pesetas

EXPOSICION Y VENTA:
CASA MUNGUIA
BURGOS

INTERESES DEL LABRADOR

Segundo Congreso de la madera

Algnas de las interesantes conclusiones aprobadas

Conclusiones sobre las industrias de la celulosa y pastas para papel

1.a En vista de la insuficiencia de semillas y plantas en los viveros de aquellas regiones propicias al cultivo y explotación económica del pino insignis, eucapitatus globulus, de varias especies de géneros, pópulus y de otras de crecimiento rápido, aptas para la elaboración de pasta, es conveniente que en dichas regiones se amplíe y aumente el número de los actuales a fin de intensificar la repoblación forestal aplicada a la industria del papel, en beneficio de la economía nacional.

2.a Para que estas repoblaciones puedan producir maderas de calidad y formas convenientes para su empleo en la industria de pastas, se imponen que se ajusten a una norma de cultivo y tratamiento, que sólo una experimentación de campo y las enseñanzas y datos que la misma reporte pueden proporcionar.

3.a En todas aquellas zonas de posible explotación económica de las repoblaciones con especies exóticas, en razón a su elevada producción, a la riqueza de fuerza hidráulica y a la abundancia de vías de transporte, es conveniente efectuar la industrialización en relación con la producción de pastas a fin de asegurar a los repobladores la colocación de sus productos y a los fabricantes de papel la creación de un mercado nacional de pastas.

4.a El Estado fomentará la asociación de particulares, por medios que, sin obligar a la iniciativa privada, estimulará, al propietario a asociarse. Esta medida es la única solución que permite obtener de una zona un volumen de madera necesario para asegurar el abastecimiento de las factorías industriales y con la necesaria homogeneidad de la calidad de las maderas para obtener buena pasta.

5.a Los estímulos con que procurará el Estado dar preferencia a las Asociaciones de repobladores sobre la acción de los particulares aislados consistirán:

- 1.a En la cesión gratuita de semillas y plantas de especies exóticas.
- 2.a En el anticipo del 25 por 100 de los gastos de repoblación, a devolver cinco años después que el arbolado esté en plena producción.

Conclusiones sobre la nacionalización de las industrias de la celulosa

1.a Las industrias de la celulosa deben ser nacionalizadas, sometiendo a un plan racional de distribución y producción.

2.a En las zonas de abastecimiento de estas industrias las repoblaciones forestales serán auxiliadas por el Estado con la exención de impuestos, anticipos y cooperación económica.

3.a Se concederán los mismos beneficios a las industrias de la celulosa que se instalen en las expresadas zonas.

4.a Se establecerán tarifas arancelarias que beneficien a la producción de papeles, cartones y seda artificial y permitan la instalación y primer desarrollo de sus industrias.

CUBAS

de todas las cubidas, de roble y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Vitoria, 10.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

DE
Martínez Lacuesta H. nos
HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
CASA SANCHO
BURGOS

TEJIDOS Y CONFECCIONES

"CASA BALBINO"

PLAZA MAYOR, 28
BURGOS

Extensos surtidos en artículos confeccionados para caballero, señora, niños y niñas.

Gustos seleccionados y exclusivos

Precios muy convenientes y económicos

Seriedad
Brevedad
Amabilidad

PRECIO FIJO

Depósito de guantes de la fábrica de Manuel Sancho

IMPRESA J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

OPTICA INTERNACIONAL
GEMELOS PARA TEATRO Y SPORT
VITORIA 15 BURGOS

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Ford
Camiones

Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

CORAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labia.

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas
Precios sin competencia posible
Quisque de la Victoria 49

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander
30 Sucursales en Castilla y León

Capital	Pesetas 15 000.000
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 13 600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930. 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLEA

(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)
Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 50 por 100 de interés

» a 8 días 3 » » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930.	Pesetas 35.874 828'84
» en 30 de 1931	Pesetas 83.268.365 10

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.491'30

A los imponentes en la Caja de Ahorros 26 848.831'67

A los depositantes 1 123 236'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16 (Teléfono 169)



Depositarlo exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Mercad, núm. 12
BURGOS

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros
de hojas cambiadas rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Preparacion por correspondencia
INGENIEROS INDUSTRIALES
INGENIEROS DE MINAS
ACADEMIA TORON
Almirante, 17. - MADRID

Industrias Electro-mecánicas



Al contado y plazos
Grandes facilidades de pago

Exposicion y Venta Vitoria 14 Tel.415

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA
De más perfecto y económico.
Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

Consuma **OVOIDES** pero
que sean **GENALI** y exijalo
así a su carbonero. Combustible ideal.
Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez,
Barruelo (provincia de Palencia)

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
LEONOR 302 2
Establecimiento Oficial del Turing Club Español

Abrigos novedad para niños, a 15, 20, 25 y 30 pesetas
Abrigo para señora corte moderno a 20, 25, 40 y 50 pesetas
Trajes para caballero de de 40 a 115 pesetas Corte moderno

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Paseo Mayor, 42. y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, reuma, migraña, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España
Declaradas de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las especies de agua. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 31 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas salas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Barraca.—Balcón.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios
Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

¡Vaya una guerra!

Por MARY LEE

Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

Los volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

Adquirir hoy

La extraña muerte del presidente Harding

Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS

Investigador privado del ministerio de justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente

Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgias, cuando éstos no se detienen ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, en 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

Navigazione Generale Italiana

Próximamente salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 16 de Noviembre.
Para Centro América, vapor VIRGILIO, 14 de Noviembre.
Para Sud América, vapor DUILIO, 13 de Noviembre.

Travesía; doce y medio días

Viajes Informes Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Aceros Hierros Carbones Ferrería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
para Vd catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aptado 2 LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Dautz" Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORCOMA», el 18 de Octubre de 1931.
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 13 de Noviembre de 1931.
El vapor «ORDUÑA» el 20 de Diciembre de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).
Por vapor ORCOMA, 5 15 25 pesetas.—Por los demás buques: 5 65 25

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERREC HEA.

Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

EL REY SUSTITUTO

—Lo que es yo—declaró la menor de las hijas, una rubia regordeta y sonriente—aburrezco a Miguel el Negro. ¡A mí dime usted un Elsborg rojo, madre! Del rey dicen que es tan rojo como... como...

—Es decir que son buenos amigos? —Los mejores del mundo. Pero la linda rubia no era de las que se callan por largo tiempo, y exclamó:

—¡Sí, se quieren tanto como pueden quererse dos hombres que ambicionan el mismo trono y la misma mujer!

Su madre le dirigió una mirada rubicunda pero aquellas palabras habían picado mi curiosidad, y antes de que la vieja pudiera reírse, le pregunté:

—¿Cómo es eso? ¿La misma mujer? —Todo el mundo sabe que Miguel el Negro daría su alma por casarse con su prima, la princesa Flavia, que está destinada al rey.

—¡Pobre duque!—repuse.—Declaro que empiezo a compadecerlo. Pero el segundo tiene que contentarse con lo que el mayor le deje, y aun dar gracias a Dios de que algo le toque. Y pensando en lo que a mí mismo me sucedía, me enojé de hombres y me eché a reír. También recordé entonces a Antonieta de Maubán y su viaje a Estrelsau.

—Lo que es Miguel el Negro... —continuó la muchacha arrojando la indignación de su madre.

—Pero en aquel momento se oyeron pasos, y una voz brusca preguntó con acento amenazador:

—¿Quién habla del duque Miguel con tan poco respeto y en sus propias tierras?

La muchacha dió un ligero grito, entre atemorizada y risueña.

—¿No me acusarás a tu amo Juan? —preguntó.

—Ahí tienes lo que nos trae con tu charla—dijo la madre.

El hombre que había hablado entró en la habitación.

—Tenemos un huésped, Juan—dijo la posadera al recién llegado, que inmediatamente se quitó la gorra. Pero al verme retrocedió un paso, como ante una aparición.

—¿Qué tienes Juan?—preguntó la mayor de las jóvenes.—Este señor es un viajero que viene a ver la coronación.

El guardabosque se había repuesto de su sorpresa, pero seguía mirándome fijamente, con expresión de intensa curiosidad no exenta de amenaza.

—Buenas noches—le dije.

—Buenas noches, señor—murmuró, observándome sin cesar, hasta que la rubia exclamó con gran risa:

—¡Sí, míralo bien, Juan; es tu color favorito! Lo ha sorprendido el color de su cabello, señor viajero; color que no es el que más vemos aquí en Zenda.

—Dispense el señor—balbuceó el mozo, todavía sorprendido.—No creí encontrar más que a los de casa.

—Déme ustedes un vaso de vino para que lo beba a mi salud. Buenas noches a todos, y gracias, señoras mías, por su bondad y grata conversación.

Me levanté, e inclinándome ligeramente me dirigí hacia la puerta. La alegre muchacha corrió a alumbrar el camino y el joven retrocedió un paso fijos los ojos en mí. Al llegar a su lado me dije:

—Con perdón, señor: ¿conoce usted al rey?

—Jamás lo he visto, pero espero conocerle el miércoles.

Nada más dijo, pero presentí que sus ojos siguieron clavados en mí hasta que se cerró la puerta. Mi picaresca conductora iba delante y al subir la escalera, me dijo:

—No hay remedio; el pelo de usted es de un color que no le gusta a Juan.

—Prefiere quizá el tuyo, ¿eh?

—¡Oh! quiero decir en un hombre—replicó coquetamente.

—Vamos a ver—dije asiendo el candelerero que tenía «la en la mano»; ¿qué importa que un hombre tenga el pelo de tal o cual color?

—Lo que sé es que a mí me gusta el de usted; es el rojo de los Elsborg.

—Te repito que lo del color es una bicocha, una fruslería. Como ésta, toma. Y le di algunas monedas.

—¡Cielo santo!—exclamó.—Lo que es esta noche voy a cerrar la puerta de la cocina, por si acaso.

De entonces acá, he aprendido que el color del pelo es, en ocasiones, de tal de la más alta importancia para el hombre.

acabando por recordarme las molestias que me aguardaban en los coches atados del tren, en mis idas y venidas entre Zenda y Estrelsau. Acepté su oferta sin la menor vacilación y él fué a telegrafiar a su hermana, mientras yo preparaba mis efectos para tomar el próximo tren. Pero me quedaba todavía el deseo de ir al bosque y llegarme hasta la casilla del guarda; y cuando mi linda camarera me dijo que podía tomar el tren en otra estación andando cosa de dos leguas a través del bosque, resolví enviar mi equipaje directamente a las señas que había dejado Juan, dar mi paseo y continuar después el viaje a Estrelsau. Juan había partido ya y habría bastado para reconciliarme con él, suponiendo que yo hubiese podido de ser un retraso de algunas horas en mi llegada a la casa de su hermana, haber sabido que me diría para que me enterara de ella, y desde luego mi futura huésped no estaba yo almorzando para decirme que se habría de preocupar por mi tardanza.

Tomé una ligera colación poco antes de medio día, y habiéndome despedido de la buena mujer y sus hijas, prometiendo volver a verlas a mi regreso, me comencé el ascenso de la colina que lleva al castillo y desde éste al bosque, pero ahora se hallaba con la permitación ausentarse de Zenda. Media hora de paseo. Por lo tanto, me rogaba que acordase andar me llevó a las puertas del tase la invitación en su lugar, asegurando que me hallaba todavía en la casa, aunque modestos muros se hallaban todavía en ella, era cómoda y limpia, y que su buen estado y apariencia muy imponente se avendría al cambio con placer; nentes. Tras ellos se veía otra sec-